



# »»» LICITACIÓN CONSULTORÍA FIA



**| Curso Ciclo del proceso de innovación**



## CALENDARIZACIÓN

**APERTURA:** 22 abril de 2021

**CIERRE:** 6 mayo de 2021

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA



## CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>BASES TÉCNICAS .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
	<b>1.2.1. Objetivo general .....</b>	<b>4</b>
	<b>1.2.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4</b>	<b>PRODUCTOS ESPERADOS .....</b>	<b>5</b>
<b>1.5</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO .....</b>	<b>6</b>
<b>1.6</b>	<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>1.7</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1.8</b>	<b>PRECIO Y FORMA DE PAGO .....</b>	<b>7</b>
<b>2.</b>	<b>BASES ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1</b>	<b>PROCESO DE POSTULACION .....</b>	<b>8</b>
	<b>2.1.1 Postulante .....</b>	<b>8</b>
	<b>2.1.2 Modalidad de postulación .....</b>	<b>8</b>
	<b>2.1.3 Fechas de postulación .....</b>	<b>9</b>
	<b>2.1.4 Documentos a presentar .....</b>	<b>9</b>
	<b>2.1.5 Formas de presentación de la propuesta .....</b>	<b>9</b>
	<b>2.1.6 Consultas .....</b>	<b>9</b>
<b>2.2</b>	<b>PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS .....</b>	<b>10</b>
	<b>2.2.1 Admisión .....</b>	<b>10</b>
	<b>2.2.2 Evaluación .....</b>	<b>10</b>
	<b>2.2.3 Adjudicación .....</b>	<b>11</b>
	<b>2.2.4 Comunicación de resultados .....</b>	<b>11</b>
	<b>2.2.5 Aceptación de condiciones de adjudicación .....</b>	<b>12</b>
<b>2.3</b>	<b>CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN .....</b>	<b>12</b>
	<b>2.3.1 Suscripción de contrato .....</b>	<b>12</b>
	<b>2.3.2 Garantía .....</b>	<b>12</b>
	<b>2.3.3 Entrega de informes a FIA .....</b>	<b>13</b>
	<b>2.3.4 Seguimiento y supervisión .....</b>	<b>13</b>



2.3.5 Difusión .....	13
2.3.6 Apropiabilidad de resultados .....	13
3. ANEXO 1: Contenidos mínimos del curso “Ciclo de Innovación” .....	14

## 1. BASES TÉCNICAS

---

### 1.1. ANTECEDENTES GENERALES

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura mandatada a contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, por medio del fomento, articulación y difusión tecnológica de procesos de innovación orientados al desarrollo sustentable.

A partir del año 2018, la Fundación inició un profundo proceso de modernización que se tradujo, entre otras cosas, en orientar a la innovación los esfuerzos de apoyo efectuados a través del Servicio de Incentivo Financiero.

Como parte de este proceso de modernización se reconoció, de cara a los usuarios de este servicio, que el ciclo de innovación para el desarrollo de soluciones innovadoras, se ejecuta a través de etapas:

- **Soluciones innovadoras con orientación a bienes privados:** prospección de mercado y tecnología, investigación orientada a la innovación, prototipo y testeo, comercialización y/o implementación.
- **Soluciones innovadoras con orientación a bienes públicos:** Prospección de usuario, impacto y sustentabilidad, prototipado y testeo, pilotaje, e implementación/transferencia y difusión.

En el marco del proceso de modernización de FIA, y con el propósito de fortalecer las capacidades de su equipo técnico en esta materia, es que se invita a participar de la presente licitación.

### 1.2. OBJETIVOS

Las propuestas que se presenten a la licitación deberán ajustarse a los siguientes objetivos:

#### 1.2.1. Objetivo general

Diseñar y ejecutar un curso que desarrolle las competencias necesarias para que profesionales de FIA puedan formular, evaluar y/o gestionar proyectos de innovación con orientación en bien privado y público, en función a las etapas del ciclo de innovación.

#### 1.2.2. Objetivos específicos

1. Diseñar el curso “Ciclo de innovación” para profesionales de FIA en modalidad b-learning.
2. Ejecutar el curso “Ciclo de innovación” en modalidad b-learning.
3. Evaluar la eficacia de la implementación del curso “Ciclo de innovación” y levantamiento de mejoras y aprendizajes.
4. Desarrollar y diseñar un documento guía para formular, evaluar y/o gestionar proyectos de innovación con orientación en bien privado y público en función a las etapas del ciclo de innovación.

### 1.3. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por objetivo específico deben ser a lo menos, los siguientes:

Objetivo específico	Resultado esperado
1	Curso “Ciclo de innovación” en modalidad b-learning para funcionarios FIA, diseñado.
2	Curso “Ciclo de innovación” en modalidad b-learning, ejecutado.
2	Profesionales FIA adquieren las competencias para formular, evaluar y/o gestionar proyectos de innovación con orientación en bien privado y público en función a las etapas del ciclo de innovación.
3	Eficacia de la implementación del curso “Ciclo de innovación evaluada.
3	Levantamiento de mejoras y aprendizajes en cuanto a contenidos y modalidad, realizada.
4	Documento guía desarrollado y diseñado en función a los contenidos entregados en el curso “Ciclo de innovación”, con las mejoras y aprendizajes levantados en la ejecución de este.

### 1.4 PRODUCTOS ESPERADOS

Productos esperados		
N° PE	Producto Esperado	Plazo
1	Informe 1 que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño conceptual del curso “Ciclo de innovación”.</li> </ul>	Al mes 1 después de la firma del contrato.
2	Informe 2 que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la eficacia del curso.</li> <li>• Mejoras y aprendizajes levantadas.</li> </ul>	A la semana de la finalización del curso.
3	Informe 3 que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento guía desarrollado y diseñado.</li> </ul>	Al mes de la finalización del curso.

## 1.5 EQUIPO TÉCNICO

- El desarrollo del trabajo deberá ser realizado por un profesional o un equipo de profesionales que tenga competencias y experiencia comprobada en el diseño y ejecución de cursos, además se debe encargar de la gestión y organización de la ejecución del curso (ser verificará en el CV de cada profesional).
- El docente o equipo de docentes debe tener competencias y experiencia en formulación, evaluación y gestión de proyectos de innovación con orientación en bien privado y público. Además, debe tener competencias en las herramientas utilizadas para el desarrollo de cada etapa del ciclo de innovación (ser verificará en el CV de cada profesional).

## 1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El curso debe considerar como mínimo los contenidos indicados en el **anexo 1**.
- La metodología propuesta debe considerar aspectos teóricos y prácticos, con especial énfasis en casos prácticos y ejemplos (proyectos de innovación del sector silvoagroalimentario y/o la cadena agroalimentaria ya financiados por FIA), que permita que los aprendizajes sean posteriormente implementados por los profesionales FIA.
- Se deben establecer mecanismos de evaluación y aprobación del curso.
- El diseño conceptual, los contenidos y el material a utilizar durante el curso debe ser aprobado por FIA antes de la realización de este.

### Aspectos prácticos del curso:

- El curso se debe realizar en modalidad b-learning.
- El curso debe tener una duración mínima de 24 horas, distribuidas en dos módulos de 4 horas, y dos módulos de 8 horas, según lo indicado en el **anexo 1**.

### Otros aspectos de apoyo a considerar:

- El documento guía debe considerar aspectos teóricos y prácticos
- El contenido del documento guía debe ser aprobado por FIA.
- El diseño gráfico/editorial del documento guía se debe basar en la línea grafica establecida por FIA.
- El material a utilizar durante el curso debe quedar a libre disposición de los participantes y FIA.

## 1.7 PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades comprendidas en el marco de esta Licitación deberán realizarse en un plazo máximo 3 **meses**.

FIA en casos calificados podrá prorrogar este plazo.

## 1.8 PRECIO Y FORMA DE PAGO

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, incluidos impuestos, es de **un máximo de \$5.000.000**. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor, honorarios, servicios de terceros, u otros necesarios para el desarrollo de la consultoría.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

## 2. BASES ADMINISTRATIVAS

---

### 2.1 PROCESO DE POSTULACION

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- Bases Licitación **“Curso Ciclo de innovación”**.
- Formulario Postulación Licitación **“Curso “Ciclo de innovación”**.

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta licitación y se encuentran en el sitio web de FIA, [www.fia.cl](http://www.fia.cl).

Por el solo hecho de postular, se aceptan las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

#### 2.1.1 Postulante

Las propuestas podrán ser presentadas por:

- a) Persona jurídica constituida legalmente en Chile, con o sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente.
- b) Persona natural, mayor de 18 años, de nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva.

El postulante debe acreditar experiencia y conocimientos en las materias objeto de esta consultoría.

La entidad postulante cuya propuesta sea adjudicada, será la contraparte de FIA para todos los efectos legales y actuará como único responsable de la realización de la propuesta ante FIA, no pudiendo delegar la total ejecución de la propuesta a otros agentes.

No pueden postular ni participar en esta licitación entidades, personas o representantes que tengan situaciones pendientes con FIA vinculadas al incumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de cualquiera de sus instrumentos.

#### 2.1.2 Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realiza a través de la modalidad de licitación abierta. Esto significa que podrán postular las entidades que lo deseen y cumplan con los requisitos y las condiciones necesarias para desarrollar la consultoría en el tema que aborda esta licitación.

### 2.1.3 Fechas de postulación

La presente licitación abre el **22 de abril de 2021** y cierra el **6 de mayo de 2021**.

### 2.1.4 Documentos a presentar

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Una versión digital de la propuesta en el formato Word Formulario Postulación Licitación Curso **“Ciclo de innovación”** disponible en [www.fia.cl](http://www.fia.cl).
- b) Una versión digital de los **“Anexos”**, en formato PDF. Formulario Postulación Licitación **“Curso - Ciclo de innovación”** que corresponden a los siguientes documentos:
  - Anexo 1. Certificado de Vigencia de la entidad postulante. (Sólo para postulantes con personalidad jurídica).
  - Anexo 2. Carpeta tributaria electrónica. La carpeta tributaria deberá ser del tipo **“Acreditar tamaño de empresa”**, que dispone el SII. (Sólo para postulantes con personalidad jurídica).
  - Anexo 3. Carta compromiso del coordinador y de cada integrante del equipo técnico.
  - Anexo 4. Currículum Vitae (CV) del coordinador y de cada uno de los integrantes del equipo técnico.
  - Anexo 5. Ficha identificación coordinador y equipo técnico.

Se podrán eximir de la presentación de los anexos 1 y 2, las universidades chilenas reconocidas por el Estado (lo que será verificable en la página web del Portal de atención ciudadana del Mineduc).

### 2.1.5 Formas de presentación de la propuesta

A través del correo electrónico: [cicloinnovacion@fia.cl](mailto:cicloinnovacion@fia.cl) el postulante deberá enviar toda la documentación solicitada en el numeral 2.1.4 **“Documentos a presentar”**.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico anteriormente indicado, a más tardar el día **6 de mayo de 2021**.

FIA Solo aceptará la postulación de propuestas a través del correo electrónico [cicloinnovacion@fia.cl](mailto:cicloinnovacion@fia.cl)

### 2.1.6 Consultas

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a [cicloinnovacion@fia.cl](mailto:cicloinnovacion@fia.cl) hasta el **4 de mayo de 2021**.

## 2.2 PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

### 2.2.1 Admisión

Entrarán al proceso de admisión las propuestas que hayan sido enviadas a FIA, dentro del plazo y horario establecido en el punto 2.1.3 “Fechas de postulación”.

Las propuestas admitidas serán aquellas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Presenten todos los documentos solicitados y cumplan las condiciones descritas en el punto 2.1.4 “Documentos a presentar”.
- Cumplan con los requisitos de postulación en el punto 2.1.1 “Postulantes”.
- Que el monto total de la propuesta económica no exceda lo señalado en las bases técnicas de esta licitación, punto 1.8.

Cualquier documento que se presente incompleto o ilegible, o archivo que no pueda abrirse o se encuentre dañado, se tendrá por **no presentado o por no cumplido** el requisito respectivo.

La decisión sobre la admisión de los postulantes **es inapelable**.

### 2.2.2 Evaluación

Las propuestas que pasen el proceso de admisión serán evaluadas de acuerdo con las siguientes etapas:

#### Etapa I: Evaluación individual

Criterios	Ponderación
1. Grado en que la metodología propuesta permite alcanzar los objetivos definidos en la licitación.	20%
2. Coherencia entre las capacidades del equipo técnico y la temática de la licitación.	40%
3. Capacidad de ejecución, considerando cantidad y calidad del equipo técnico.	20%
4. Organización de las actividades en el tiempo indicado.	10%
5. Pertinencia de la distribución de los costos.	5%
6. Coherencia y consistencia general de la formulación.	5%

Criterios	Ponderación
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Los criterios señalados anteriormente, serán evaluados de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Descripción
1	Muy insuficiente
2	Insuficiente
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

La primera etapa consiste en la **evaluación individual** de cada una de las propuestas de acuerdo con los criterios, ponderación y puntajes antes señalados. La etapa de evaluación individual de las propuestas será realizada por profesionales de FIA y/o expertos externos, de acuerdo con la especificidad temática.

La nota de cada criterio será ponderada por el porcentaje asignado a cada uno de ellos, de acuerdo con la tabla de evaluación anterior. De esta forma, se obtendrá el resultado de cada evaluación individual.

La nota final se determinará mediante el promedio de las evaluaciones individuales.

Las propuestas que obtengan un puntaje promedio inferior a **3,0** no serán recomendadas para su aprobación por la Dirección Ejecutiva de FIA.

### 2.2.3 Adjudicación

La decisión sobre la adjudicación de las propuestas es de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de FIA, quien sancionará, su aprobación o rechazo y las condiciones de adjudicación, de manera inapelable.

FIA se reserva el derecho a declarar desierta la licitación cuando, a su juicio exclusivo, ninguna de las propuestas cumpla con los fines, requisitos y/o condiciones establecidos en estas Bases o cuando ninguna de ellas cumpla con la calidad técnica necesaria para ejecutar el servicio licitado.

### 2.2.4 Comunicación de resultados

Los resultados de las propuestas aprobadas se comunicarán a la entidad postulante mediante carta de adjudicación y serán publicados en el sitio [www.fia.cl](http://www.fia.cl), en un plazo de 10 días hábiles desde la sanción de la Dirección Ejecutiva.

### **2.2.5 Aceptación de condiciones de adjudicación**

El postulante tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, desde la fecha de despacho de la carta de resultados de la licitación enviada por FIA, para confirmar su interés de ejecutar la propuesta adjudicada. En el caso de que la adjudicación tenga condiciones, el postulante deberá incorporar en su confirmación, la aceptación de dichas condiciones. En ambos casos, de no existir respuesta escrita por parte del postulante dentro del plazo señalado, FIA podrá estimar que la propuesta ha sido desistida.

Una vez que el postulante acepte las condiciones de adjudicación e incorpore los ajustes necesarios a la propuesta, a conformidad de FIA, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

## **2.3 CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN**

### **2.3.1 Suscripción de contrato**

La entidad postulante deberá suscribir un contrato de prestación de servicios de consultoría con FIA, en el que se establecerá las obligaciones recíprocas de las partes para la ejecución de la consultoría adjudicada.

Todos los contratos con terceros, serán de su exclusiva responsabilidad del consultor. FIA no tendrá responsabilidad alguna, directa ni indirecta, en dichos contratos. Las personas que sean contratadas por el consultor no tendrán relación contractual alguna con FIA.

### **2.3.2 Garantía**

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría y/ o los anticipos recibidos, el consultor deberá entregar a FIA algunos de los siguientes documentos de garantía:

- Boleta de garantía bancaria
- Póliza de seguros de ejecución inmediata
- Depósitos a plazo
- Certificado de fianza

El monto, tipo y vigencia de esta garantía la determinará FIA antes de suscribir el contrato de consultoría respectivo teniendo como referencia a lo menos los montos entregados por anticipado.

El consultor deberá enviar a FIA la garantía correspondiente a más tardar en un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de recepción por parte de FIA del contrato de prestación de

servicios debidamente firmado. Transcurrido este plazo, sin que se hubiere producido el hecho anterior, FIA podrá considerar como desistida la ejecución de la consultoría.

Es responsabilidad del consultor obtener la garantía que se le solicite y enviarla a FIA en el plazo antes señalado, por lo cual deberá realizar con la debida diligencia y antelación los trámites y gestiones que fueren necesarios.

En caso de incumplimiento de lo estipulado en el contrato de consultoría FIA podrá hacer efectiva la garantía antes mencionada.

### **2.3.3 Entrega de informes a FIA**

El consultor deberá emitir informes técnicos de avance y/o final. Estos documentos deben ser entregados a FIA en el plazo acordado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

En la eventualidad de que no se cumpla con la entrega de los informes técnicos, o estos no fueren aprobados, FIA podrá ejecutar la garantía respectiva. En este caso el consultor quedará imposibilitado de participar en nuevos concursos y licitaciones de FIA.

### **2.3.4 Seguimiento y supervisión**

FIA realizará seguimiento y supervisión a la consultoría adjudicada, designando para ello a un profesional de FIA. Este profesional realizará supervisiones y revisará los informes técnicos, para la correcta ejecución de la consultoría.

### **2.3.5 Difusión**

Todas las acciones de difusión relacionadas con la consultoría deben estar autorizadas por FIA y ajustarse a los formatos y normativas establecidas en el “Instructivo de Difusión, Comunicaciones y Publicaciones” de FIA.

### **2.3.6 Apropiabilidad de resultados**

Los derechos patrimoniales de los resultados del trabajo encomendado y de todo el material generado pertenecerán a FIA, tales como manuales, cápsulas audiovisuales, informes, etc. Los derechos morales de él o los autores serán respetados en conformidad con la legislación vigente. FIA podrá editar, publicar y difundir por cualquier medio los resultados y material generado de la consultoría encargada, en forma íntegra, separada o compilada y será titular de los derechos patrimoniales correspondientes. Por el sólo hecho de postular, el postulante se compromete a otorgar todas las autorizaciones y cesiones de derechos necesarias en los casos que corresponda.



### 3. ANEXO 1: Contenidos mínimos del curso “Ciclo de Innovación”.

N° de módulo	Nombre Módulo	Objetivo del módulo	Contenidos	Aprendizaje Esperado	Duración (horas)
1	Introducción al ciclo de innovación	Entregar una visión general de las etapas asociadas al desarrollo y adopción de bienes públicos y privados basados en innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al curso.</li> <li>• Presentación general de las etapas asociadas al ciclo de innovación (Para bien privado: prospección de mercado y tecnología, investigación orientada a la innovación, prototipo y testeo, comercialización y/o implementación. Para bien público: Prospección de usuario, impacto y sustentabilidad, prototipado y testeo, pilotaje e implementación/transferencia y difusión ).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodiagnóstico del conocimiento y comprensión de las etapas asociadas al ciclo de innovación, para el desarrollo y adopción de bienes públicos y privados.</li> <li>• Conocimiento general de la diferencia entre bienes públicos y privados.</li> <li>• Conocimiento general de las etapas asociadas al ciclo de innovación para el desarrollo y adopción de bienes públicos y privados.</li> </ul>	4
2	Ciclo de innovación para el desarrollo y adopción de bienes públicos	Aprender a formular, evaluar y/o gestionar proyectos de innovación que permitan resolver dificultades y problemas de conocimiento (acceso o generación de información), de coordinación y vinculación entre actores, o de regulación vinculados al sector silvoagropecuario nacional y/o la cadena agroalimentaria asociada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa 1 - Prospección de usuario, impacto y sustentabilidad: Prospeccionar la necesidad del nuevo producto y/o proceso; determinar el potencial impacto para los usuarios (empresas y/o productores); y prospeccionar el modelo de sustentabilidad.</li> <li>• Etapa 2 - Prototipo y testeo: Prototipar y testear el producto y/o proceso hasta ser validado en un entorno real con los potenciales usuarios (empresas y/o productores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para formular el concepto o tecnología a desarrollar, prospeccionar los usuarios potenciales (empresas y/o productores), e identificar y cuantificar el impacto potencial y factibilidad del modelo de sustentabilidad del nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> <li>• Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para prototipar y testear en un entorno relevante, el nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> </ul>	8

N° de módulo	Nombre Módulo	Objetivo del módulo	Contenidos	Aprendizaje Esperado	Duración (horas)
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 3 - Pilotaje: Pilotear el producto y/o proceso en un entorno real, durante un tiempo mínimo adecuado, que permita dimensionar el grado en que la solución contribuye a resolver el problema o necesidad planteada.</li> </ul>	Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para pilotear y validar en un entorno real, el nuevo producto y/o proceso a desarrollar.	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 4 - Implementación / transferencia y difusión: Implementar o transferir y difundir el producto y/o proceso final para asegurar su ejecución efectiva en función al modelo de sustentabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para llevar a cabo la implementación efectiva o transferencia completa en función del modelo de sustentabilidad, del nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> </ul>	
3	Ciclo de innovación para el desarrollo y adopción de bienes privados	Aprender a formular, evaluar y/o gestionar proyectos de innovación que permitan el desarrollo y adopción de innovaciones en producto/servicio y/o proceso vinculados al sector silvoagropecuario nacional y/o a la cadena agroalimentaria asociada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 1 - Prospección de mercado y tecnología: Determinar el alcance del problema o necesidad que se busca abordar e identificar tecnologías y conocimientos existentes que puedan ayudar a resolver el problema u oportunidad.</li> <li>Etapa 2 - Investigación orientada a la innovación: Generar nuevos conocimientos y desarrollar soluciones para que la innovación sea comercializada, en el caso de innovación en producto, y/o sea implementada en el caso de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para formular el concepto o tecnología a desarrollar, prospectar el mercado (cuantificando tamaño potencial, características de los clientes, competencia y entorno regulatorio) y/o prospección tecnológica, del nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> <li>Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para realizar pruebas de concepto del nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> </ul>	8

N° de módulo	Nombre Módulo	Objetivo del módulo	Contenidos	Aprendizaje Esperado	Duración (horas)
			<p>innovación en proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 3 - Prototipo y testeo: Prototipar y testear las soluciones de producto y/o proceso hasta ser validado en un entorno real, con usuarios/clientes potenciales, proveedores de insumos, o en el proceso productivo según sea necesario.</li> <li>Etapa 4 - Comercialización/ implementación: Implementar la innovación, comercializándola en el caso de innovación de productos (a través de una primera venta), o mediante la incorporación efectiva en un sistema productivo en el caso de la innovación de procesos (mediante la disminución de costos y/o mejora en la calidad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para prototipar y testear en entorno real, el nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> <li>Conocimiento y comprensión de las metodologías disponibles para llevar a cabo la implementación efectiva, a nivel comercial y/o de proceso productivo, del nuevo producto y/o proceso a desarrollar.</li> </ul>	
4	Integración de contenidos	Reconocer las etapas del ciclo de innovación en proyectos reales, que desarrollan y buscan la adopción de bienes públicos o privados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplos reales de proyectos de innovación que desarrollan y buscan la adopción de bienes públicos.</li> <li>Ejemplos reales de proyectos de innovación que desarrollan y buscan la adopción de bienes privados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y comprensión práctica de las etapas del ciclo de innovación que están presentes en la ejecución de proyectos que desarrollan y buscan la adopción bienes públicos.</li> <li>Conocimiento y comprensión práctica de las etapas del ciclo de innovación que están presentes en la ejecución de proyectos que desarrollan y buscan la adopción</li> </ul>	4

N° de módulo	Nombre Módulo	Objetivo del módulo	Contenidos	Aprendizaje Esperado	Duración (horas)
				bienes privados.	



D.E. N° 11 - 2021 22-04-2021 Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta licitación

A handwritten signature in blue ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "GOBIERNO DE CHILE" at the top, "DIRECCIÓN EJECUTIVA" in the center, and "FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA" at the bottom.

.....  
Dirección Ejecutiva

**LICITACIÓN CURSO**  
**“Ciclo del proceso de innovación”**